

**CONCEJO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO**  
**SESION ORDINARIA**

ACTA N° 033/2017

En la ciudad de Progreso a los veintidós días del mes de noviembre de dos mil diecisiete, siendo la hora 20:30 da comienzo a la Sesión ordinaria N°033 del Concejo del Municipio de Progreso, con los siguientes integrantes: Sr. Javier Petrocelli como Alcalde y Sres/as Pablo Olivera, Mariana Bauhoffer, Eduardo Ibañez y Mauricio Tonón como Concejales titulares todos.

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1) Lectura de Acta N° 32
- 2) Tratar proyectos de resoluciones de rendiciones de gastos y renovaciones de los mismos. Trasposiciones de rubros. Baja puestos de Feria.
- 3) Tratar nota de intersocial.

**DESARROLLO DE LA SESION:** Se da comienzo a la Sesión con la lectura del Acta N° 32/2017 por parte del Sr. Alcalde, la cual no ofrece objeciones y es aprobada y refrendada por los presentes. Se continúa con la lectura de los proyectos de resoluciones una a una y todas son aprobadas y refrendadas, detallando mas adelante el contenido de cada una de ellas. Pasando al items 3, se da lectura a nota elevada por la Intersocial quienes solicitan la utilización de la plaza principal el próximo 26 de los corrientes entre las 15:00 y 20:00 horas. Se llevará a cabo una actividad relacionada con los derechos del niño, niñas y adolescentes, trabajando en diversos derechos como ser la educación, el juego, libertad de expresión, entre otros. En dicho evento se realizará una cacería, una obra de teatro y por último actuarán bandas musicales de la zona. Solicitan que el Concejo colabore con la propaganda rodante y amplificación necesaria. Se decide por unanimidad colaboarar con lo solicitado.5 en 5, autorizando al Sr. Dario Hebert Cisco, C.I. 2,940,462-3 a realizar el servicio. Se establece invitar a la Intersocial a Sesión del día 08/12/17. Si bien no se encuentra en el orden del día se da lectura a carta en donde en su momento se le brindará apoyo formal a Empresa que construiría un complejo de viviendas en la ciudad.

**RESOLUCIONES:**

- Res. 139/17 Aprueba rendición del FIGM período 20/10/17 al 19/11/17.
- Res. 140/17 Autoriza a gastar en el FIGM período 20/11/17 al 19/12/17.
- Res. 141/17 Aprueba rendición del Fondo Permanente período 20/10/17 al 19/11/17.
- Res. 142/17 Renueva Fondo Permanente período 20/11/17 al 19/12/17.

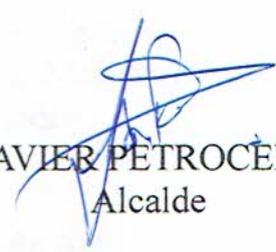
Res. 143/17 Aprueba trasposición de Rubros.  
Res.144/17 Bajas de UBVs.

Siendo la hora 21:30 se levanta la Sesión.

La presente Acta se lee, otorga y firma en la ciudad de Progreso a los ocho días del mes de diciembre del año dos mil diecisiete, la que ocupa los folios 85 y 86.-



PABLO OLIVERA  
Concejal



JAVIER PETROCELLI  
Alcalde



NICOLÁS DOTTO

MARIANA BAUHOFFER  
Concejal

EDUARDO IBAÑEZ  
Concejal



MAURICIO TONON  
Concejal

MARIA JESUS MASCELO